

## **ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Diana Marcela Rangel Numa, Profesional Universitario con funciones de Contador de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande la Magdalena - CORMAGDALENA, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como de las Resoluciones N° 706 y 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo Para Entidades De Gobierno adoptado mediante la Resolución N° 533 de 2015 expedidas por la UAE- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, procede a publicar en la página web de la entidad, los Estados Financieros de la entidad; que comprenden: el Estado De Situación Financiera, el Estado De Resultados y el Estado De Cambios En El Patrimonio; para el periodo comprendido entre el 01° de Marzo de 2026 al 31 de Marzo de 2026, comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2025; hoy, 30 de Abril de 2026.

### **DIANA MARCELA RANGEL NUMA**

Profesional Universitario Grado 10  
Área Contable y Financiera  
Contador Público - TP. 70408-T